

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Dirección de Administración
DA/190000/411/2014

VERÓNICA BARANDA SEPÚLVEDA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE
PRESENTE

México, D. F. 09 de enero de 2015

Me refiero a sus oficios UETAIPG/299/2014 y UETAIPG/300/2014 recibidos en la Dirección a mi cargo el 15 de diciembre de 2014, referente a los requerimientos de información emitidos por el Sistema de Solicitudes de Información del IFAI, respecto de las:

Solicitud de acceso a la información número 0632000038914 consistente en lo siguiente:

"Solicito una copia de los contratos DAGA/028/2010 y DAGA/029/2013 celebrados entre el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. y Mediaccess, S.A.P.I de C.V. adjudicados mediante el Procedimiento de Licitación Pública Nacional Mixta Número 06320038-002/2010 YLA-006G1C001-N228-2013, respectivamente. **Otros datos para facilitar su localización.** Los contratos se adjudicaron a través del procedimiento de Licitación Pública Nacional." (Sic)

2015 ENE 12 PM 1:54
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
BANOBRAS S.N.C.

Solicitud de acceso a la información número 0632000034014 consistente en lo siguiente:

"Solicito una copia de los contratos y todos sus anexos DAGA/028/2010 y DAGA/029/2013 celebrados entre el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. y Mediaccess, S.A.P.I ed C.V., adjudicados Mediante el Procedimiento de Licitación Pública Nacional Mixta Número 06320038-002/2010 y LA-006G1C001-N228-2013 respectivamente. **Otros datos para facilitar su localización.** Los contratos se adjudicaron a través del procedimiento de Licitación Pública Nacional." (Sic)

2015 ENE 12 PM 12:59
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
BANOBRAS S.N.C.

Respuesta:

Me permito comunicar a la Unidad de Enlace, que esta Unidad Administrativa remite la respuesta en archivo electrónico con la información pública solicitada por el peticionario, esto de conformidad con los artículos 2, 42, 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70 fracción II de su Reglamento.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

JAIIME S. OROZCO MENDOZA
DIRECTOR

c.p. Victor Rodrigo Curioca Ramírez.- Subdirector de Recursos Materiales